SUSCRIPCION
España . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 58.-1.º
Imprenta, Soledad, 27

Palma Martes 28 Septiembre 1909
DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS
NUM. 2079 — AÑO VII

DOCUMENTO IMPORTANTE

Lo que piensa Sánchez Toca

La situación de la prensa

Lamento que se haya producido esta grave mala inteligencia entre el gobierno y la Prensa. En las circunstancias actuales representa esto inmenso maleficio. Tales enconos de provocación y de iracundas pasiones de discordia son siempre funestos, pero mucho más en los momentos críticos en que al más alto interés patrio conviene breve tregua en las disputas sobre lo que nos divide en cuestiones interiores, á fin de aparecer todas completamente identificados en un mismo espíritu y en una sola voluntad respecto á la acción de nuestro ejército en el honroso cometido que los conciertos de Europa nos confiaron en Marruecos, y cuyo cumplimiento constituye para nosotros en este instante suprema necesidad de honor como nación, y aun del mantenimiento de nuestra personalidad internacional.

A mi parecer, esta situación tan anormal y peligrosa en el orden de las relaciones entre la Prensa y el gabinete, se deriva principalmente de lamentables torpezas é inconcebibles imprevisiones iniciales, en cuanto al manejo gubernamental de la opinión pública, á la hora de las indispensables preparaciones del espíritu público para todo lo que en el novísimo lenguaje internacional de la política en Marruecos se significa bajo la denominación de «operaciones de policía de frontera.»

La campaña de Melilla

Cuando estas delicadísimas contingencias se nos presentaron por primera vez en el Consejo de Estado, bajo la forma de solicitar nuestro dictamen sobre un modestísimo é insignificante crédito extraordinario para las atenciones de nuestra fuerza militar en Melilla y envolviéndose la petición con todos los posibles disfraces para encubrir que se trataba de todo lo que luego, en decretos y declaraciones oficiales, se ha denominado «la constitución del ejército de operaciones en Africa», hice constar en los términos más expresivos que por la misma alta idea que tenía de nuestros compromisos internacionales en esta cuestión y de la necesidad ineludible de cumplirlos, afrontando todas sus contingencias, me alarmaba el que de improviso, sin preparación alguna de la opinión pública, pudiera llevarse por sorpresa al país á lo que estas operaciones militares representan en las presentes posiciones internacionales del problema de Marruecos. Que si una sorpresa en estas materias es grave para cualquier nación, constituía determinación gravísima en nuestro país y con una organización militar que para representar orgánicamente movilizados 15.000 hombres implica llamamiento de reservistas. Y que aun por encima de todo esto, me infundía aun más honda sensación de alarma el hecho de que á la sazón el mismo jefe del partido liberal se manifestara en sorpresa ante la petición de ese crédito extraordinario declarándose en absoluto desconocimiento de las razones de Estado que imponían tal demanda.

Presumiendo que en todo lo demás de la preparación militar indispensable á tales operaciones de policía de frontera en Marruecos estábamos completamente prevenidos y dispuestos; que Melilla estaría, por lo menos, habitada y municionada, pertrechada y abastecida de cuanto fuera preciso, y y que en los cuadros milinares de la Península resultarían á la vez dispuestos cuantos elementos materiales pudieran convenir á asegurar el más completo y rápido éxito de la operación, asaltábame presentimiento de que pudieran sobrevenir conflictos graves, porque en el espíritu público nacional no resultaran proporcionalmente preparados aquellos factores morales que son parte tan esencial para empresas de esta naturaleza.

Falta de preparación del espíritu público para la guerra

Es el primer alarde de nuestras fuerzas militares, al cabo de diez años transcurridos desde la liquidación de las últimas altísimas guerras, representaba para nosotros demostración práctica de extraordinaria trascendencia. Los aparatos externos de los elementos que componen la fuerza de un ejército: los efectivos, el armamento y el material técnico, los organismos, los métodos del reclutamiento y de la movilización pueden hoy estudiarse en cualquier tiempo por propios y extraños. La expectación de las naciones se concentra principalmente sobre aquellos otros imponderables elementos morales, de mucho más difícil graduación y avalúo y en cuyas incógnitas se encierran los factores más poderosos del éxito, y la verdadera potencialidad de los armamentos y de los efectivos. De ellos depende esa acción misteriosa por cuya virtud uno representa más que diez y diez no equivalen á uno.

La más elemental perspicacia política bastaba para hacerse cargo en este trance de que la espectativa de las gentes respecto á la potencia de nuestra soberanía, para cumplir los cometidos confiados á nuestra personalidad internacional, se concentraba ante todo en cómo se manifestarían las disposiciones del espíritu de nuestro pueblo, de su patriotismo, de su temperamento guerrero adaptado á las instituciones militares modernas, de su grado de educación, inteligencia y vigor de sus disciplinas sociales, de la influencia de la civilización sobre su género de vida de la acción de los idilios pacifistas y de los de los delirios antimilitaristas sobre sus multitudes y clases directoras.

Por todo esto parecía tan esencial que para este primero y temeroso trance en que habíamos de iniciar nuestra acción militar en todas las contingencias de los hechos y situaciones singulares de los tenebrosos problemas del Mogreb, para los cuales el derecho internacional no ha encontrado todavía exacta definición, ni siquiera vocabulario explícito, nuestro gobierno, en lugar de constituir la ocultación de la verdad como suprema habilidad de su habilidad de su política, tuviera, por el contrario, muy en cuenta que los sentimientos que han de actuar como fuerzas propulsoras durante la guerra, deben preexistir intensos en la vida nacional.

Imprudencias de un «temporero del poder»

En las naciones con organización del moderno servicio militar obligatorio, ni la soberanía imperial, señora de los más formidables ejércitos, tiene poder suficiente para llevar á un pueblo á la guerra, sin que medie un interés vital que haya compenetrado la conciencia colectiva ó, por lo menos, una razón de Estado vivamente posesionada del espíritu público. Aún más insensato es que eso se intente como sorpresa de un temporero del poder, cegado en la confianza de disponer á todo evento de mayoría parlamentaria para liquidar las responsabilidades personalidades del gobierno dictatorial.

Por ello, en las eventualidades, siquiera remotas, de una guerra y en cuanto á su preparación misma, es tan esencial no prescindir jamás de que el vigor moral y material del Estado en una guerra y la manera de llevarla, dependen fundamentalmente del estado del espíritu público, de que la conciencia de las ciudadanías, y de que la más alta política de los factores morales es la que crea en suma la situación total en la cual una nación se compromete al acometer una empresa guerrera; pues un ejército, en definitiva, no es más que el órgano nacional para la guerra, y la guerra no debe ser más que la prolongación de la política nacional proseguida con las armas.

Por ello también se imponía á todos considerar que en cualquier sesgo que llevaran los acontecimientos, los españoles aparecieran como nación animada de un sentimiento unánime del deber patriótico y político que representa su acto de presencia en Marruecos, y que acompañaba á su ejército con toda la plenitud de esa fuerza moral por la cual todos los individuos de una nación se sienten solidarios de una empresa y todos ellos miran, se interesan y defienden esa causa pública como si fuera propia.

Alta misión de la prensa

La prensa es para todos estos efectos incomparable é insustituible instrumento de gobierno. Jamás se ha conocido en la historia poder tan formidable como éste para esa suprema función de gobernantes cifrada en la sagacidad y pericia de sacudir los estados pasivos de lo inconsciente y movilizar, en impulsos de opinión activa, las potencias del espíritu, encauzándolas y dirigiéndolas hacia determinada finalidad, pacífica ó guerrera, interior ó exterior, manejando gubernamentalmente sus creencias, aspiraciones y deseos, convencionándolas y apasionándolas por una causa pública.

Si para gobernar las democracias antiguas de ágora, de foro ó de zoco, se bastaban los oradores, en las enormes multitudes que incorporan y agitan las democracias modernas el orador por sí sólo es una impotencia. Diez periódicos llevan hoy ese ministerio sobre multitudes de cincuenta ó cien millones con más holgura y eficacia de acción continua que la desplegada tan penosamente por veinte oradores sobre aquellas ciudadanías, que congregaban á lo sumo 20.000 oyentes en el ágora de Atenas ó en el foco romano.

Respecto á la potencia para movilizar opinión, encauzarla y dirigirla, el orador y el rotativo se encuentran hoy, respectivamente, delante de las grandes masas en la misma proporcionalidad que la gumia africana y la artillería de tiro rápido.

La Prensa es instrumento insustituible en la preparación preliminar del espíritu público antes de la ruptura de hostilidades, así como para encauzarlo y vivificarlo en un sentimiento único, por entre las peripecias y viscitudes de la guerra, conteniendo y contrastando la impresionabilidad é inconsistencia de la opinión y los arrebatos ó depresiones del patriotismo intermitente. Así se comprende bien que mientras una nación se encuentre empeñada en ese tremendo trance que ahora representa la entrega de los destinos patrios á la suerte de las armas, todo periódico que no esté conforme con la guerra debe callar, á fin de que los ecos de territorio patrio no repercutan más que voces unísonas, alentando y enardeciendo esa fuerza moral del ejército basada en las disciplinas del honor, que rinde la vida y todos los afectos al espíritu de abnegación y sacrificio por la patria.

El caso del Sr. Romeo

Pero por esto mismo también, una de las más fatídicas desventuras que le pueden sobrevenir á un gobierno, es que en trances tales resulte quebrado en sus manos instrumento tan insustituible para la política de las fuerzas morales y del manejo gubernamental del espíritu público durante la guerra. Desgraciadamente hemos venido á parar á esta hora al triste caso de que las relaciones entre la prensa y los gobernantes se produzcan como explosión de pasiones iracundas. Entristece hondamente que, en este cruce de provocaciones y protestas, la obcecación haya llegado al extremo de extravagancia de que los procedimientos de excepción de la ley de jurisdicciones aparezcan aplicados á perseguir y encarcelar á periodistas como el Sr. Romeo, tan señalado por haber prestado servicios patrióticos, seguramente más estimables por las cruces blancas de Mérito Militar, que las acciones y omisiones ministeriales. Parece contaminado nuestro ambiente por no sé qué vapores siniestros, bajo cuya influencia se producen delirios de arrogancias insólitas hasta en régimen de gobierno personal y dictatorial, y viene á generar olvido de que los instrumentos del poder, y entre ellos sobre todo la prensa, no se tienen para fines personales, sino para fines más elevados.

En el artículo de «Juan de Aragón», publicado anoche en la «Correspondencia de España,» veo admirablemente puntualizado, tal y como lo vi expuesto por ustedes desde el primer momento, el sentido, significación y alcance en que se encierra esta protesta de la Prensa. Coincido tan por completo en ello, que pongo tambien mi firma al pie de las siguientes líneas de su declaración final:

«España tiene derecho ineludible á »conocer la verdad, toda la verdad de »lo que ya es historia, de lo sucedido »en Melilla y en Cataluña, y, para eso »podemos unirnos todos los diarios; »pero los diarios no tenemos derecho »á convertir esta protesta en arma po»lítica, y entonces harán bien en no »sumarse á ella quienes no quieran »hacer inconscientemente labor política.

»¿Está claro? ¿Está puntualizado? »¿Está ya bien definido lo que combato »y por qué lo combato?»

Con esto queda indicado con cuanto anhelo deseo que esta fatídica situación creada en las relaciones entre la Prensa y el gobierno encuentre rapidamente los desenlaces más adecuados á serenar los espíritus.

¿...?

En cuanto á las preguntas que me formulan ustedes sobre otras cuestiones, debo encerrarme en muy lacónica respuesta.

No conozco lo bastante los antecedentes de la gestación de esa nota del sultán para poder aventurar juicio acerca de su alcance. Confío que estará en el ánimo de todos el convencimiento de que para nuestra política en Marruecos es muy esencial que nuestros actos dejen siempre ante el Mogreb la impresión de la unión europea.

El silencio de los partidos

Por lo que se refiere á las derivaciones con que los sucesos de Julio repercuten ya en nuestra política interior, considero que no puede prolongarse el silencio de los hombres políticos.

Sobradamente advertimos en torno nuestro las alarmantes proporciones de maleficio y menosprecio que va tomando en la opinión el general silencio en que, ante los graves sucesos, aparecen encerrados los partidos políticos y sus estados mayores, como si no pudiera decirse de público lo que de los acontecimientos se comenta en privado. Con insistencia cada día más apremiante oímos que unos políticos preguntan de otros y el público pregunta de todos ellos: ¿Qué idealidad tiene esa gente? ¿Por qué vive y para qué vivo con disciplinas de partido? ¿Qué medida es la de su sacrificio? ¿En quien creen, qué piensan esos sombreros tan magníficamente plumeados?

Estas preguntas, formuladas por el instinto vulgar en términos tan sencillos de razón práctica, compendian con muy honda filosofía el dilema capital que la situación presente plantea en nuestra política. Ante las angustiantes realidades que los sucesos de Julio nos pusieron tan trágicamente de manifiesto, cada partido político necesita interponer su personalidad y su razón de ser, exponiendo juicios, liquidando responsabilidades ó confesando culpas, con todas aquellas características de ese factor, tan positivo como incontrastable de la propia conciencia, que es clave de la diferenciación fundamental para poder asentar individual ó colectivamente el «nosotros somos nosotros».

Esa afirmación de la personalidad propia diferenciada de todas las demás en las espiritualidades del ideal, en los ordenamientos de la conducta, y en juzgar los sucesos liquidando responsabilidades ó confesando culpas, ha sido siempre el manantial de la vida en las colectividades políticas; porque la vida no es negarse, sino afirmarse. Las afirmaciones son las que imponen el sacrificio; y el espíritu de sacrificio; es la fuente suprema de la energía para acción eficaz de poder.

Melilla y Barcelona vinculan toda la política futura.

Por mi parte, creo bastará de momento dejar consignadas ante la situación presente las siguientes afirmaciones:

Lo que han revelado las jornadas de Julio en Barcelona y Melilla, representa cosas y responsabilidades tan graves en nuestra gobernación, que los destinos de todos los factores de nuestra vida política que dan desde esta fecha vinculados á las actitudes respectivas que tomen con vista de estos sucesos y de sus resultas.

Si nuestro parlamentarismo no sirviera para la rectificación general de conducta y liquidación de las responsabilidades que se deriven de esas torpezas trágicas, esta incapacidad impresionaría á la conciencia pública como síntoma gravísimo de un régimen político corroído de enfermedades insanables.

Al tercer año de estar laborado sobre el formidable trastorno producido en el Estado como condición preliminar para implantar rápidamente, brutalmente, radicalmente, las reformas del programa de la revolución desde abajo, bastó que Barcelona quedara desguarnecida de fuerza militar, para que instantáneamente, brutalmente, volcánicamente, explotaran allí los elementos de destrucción social que la anarquía viene soterrando en los minados de nuestro subsuelo. Y la revolución desde abajo, en sus aspectos más siniestros, apareció enseñoreada de la gran ciudad, perpetrando en ella, teniendo en mano, las más atroces abominaciones á presencia de autoridades condenadas á impasibilidad por resultar inermes, á pesar de la declaración del estado de guerra.

La responsabilidad es de Maura, no de los conservadores.

Las responsabilidades de las tragedias sociales de Julio son de cuenta exclusiva de la comunidad gobernante, no del partido conservador, que no ha gobernado; si bien ha prestado al gobernante, en obediencia muda, el concurso de sus votos, subordinándolo todo á mantener la mayoría necesaria al más amplio plazo de ensayo leal, aun á costa de hacer lo que un partido conservador no debe hacer y de que se le impidiera hacer lo que como partido conservador le corresponde hacer.

Pero en lo sucesivo, tras de la terrible y soberana lección que arrojan las jornadas de Julio en Barcelona y Melilla, constituirá grave responsabilidad continuar prestando más apoyos en blanco. Y para los que sientan la espiritualidad y personalidad conservadora, no como una compañía de gentes agrupadas al acaso, ó sumadas para los recuentos momentáneos de una contingencia parlamentaria, sino como un verdadero organismo político que responde con espíritu colectivo á una función de directiva fundamental ó á un objetivo determinado de gobierno, será inexcusable obligación de conciencia no firmar, ni votar, sin examinar antes si lo que se le propone es contrario ó no á las propias convicciones y á lo que entienda útil y beneficioso para el país.

El problema de la organización nacional.

Tras de la tremenda y soberana lección recibida en Julio, nos sería también imperdonable el no rendirnos al fin á la evidencia de que fuerza y derecho necesitan vivir en ponderación como cosas idénticas. Que por la conexión íntima de todos los factores en la naturaleza unitaria de la vida nacional, el Estado sin adecuada organización de potencia militar, no puede responder en los grandes cuerpos de nación ni á la garantía de los derechos individuales, ni á su misión de propulsor del perfeccionamiento social en el orden moral, intelectual y económico. Sin disciplinas militares que presten á las jurisdicciones las supremas garantías, eficacias y seguridades del poder, el Estado y las soberanías nacionales son nombres vanos y cosas de ludibrio. Pero entre nosotros el ejército, por la altísima espiritualidad que le anima, además de representar para el régimen constitucional estas ordinarias garantías que las disciplinas militares irradian, simboliza en grado incomparable, y en las circunstancias presentes de nuestra política, inapreciable, todas las cosas que juntas integran la patria.

Que desde el Tratado de París, y con mayores apremios aún después de los convenios que suscribimos en Abril y Octubre de 1904 respecto de las nuevas situaciones internacionales en Marruecos, el interés más capital y vital de nuestra existencia se concentra en la obra de una reconstitución patria planteada fundamentalmente en sus múltiples aspectos, pero primordialmente en sus dos aspectos más trascendentes. Y estos dos aspectos primarios son la nacionalización y saneamiento de los órganos de nuestra vida económica y el habilitar con encauzamiento y dirección del espíritu público la fuerza militar y el programa de ejército y de defensas navales que nos es indispensable para cumplir honrosamente los compromisos contraídos en cuanto á la penetración pacífica en el Mogreb y para el mantenimiento de nuestra personalidad internacional.

Presupuestos creadores de potencia europea en eficacia militar y económica, no sólo son clave para la defensa de nuestras fronteras en las novísimas posiciones internacionales del tenebroso problema de Marruecos; ellos son también clave no menos capital para toda la gran obra de Estado en nuestra reconstitución interna.

«Fogatas de virutas». - Visiones apocalípticas. - La ley de Administración local.

Esta necesidad de Estado tan apremiante la tenemos hace diez años relegada al lugar más secundario, consagrando, en cambio, toda nuestra actividad política á disputas sobre temas abstractos sin visión de las realidades inmediatas más inexorables. En torno de esta fogata de virutas hemos consumido singularmente los tres últimos años, sin advertir siquiera el grande y terrible silencio de muchedumbres que ha envuelto á nuestro Parlamento, mientras con tanto derroche de luz, taquígrafos y «Diario de Sesiones» discutíamos esas leyes en que fiamos la panacea de la revolución desde arriba.

Las visiones apocalípticas del barranco del Lobo y de nuestra ciudad más esplendorosa entregada á desamparo del poder público, deben servirnos de escarmiento bastante para quedar advertidos de que los avances de la moderna legislación social y autonomías tales como las que se bosquejan en la proyectada ley de Administración local, las súbitas inhibiciones del Estado en funciones que tuvo hasta aquí como integrantes de su soberanía, los saltos peligrosos que vamos dando en las tinieblas de nuestros comicios, la entrega de los pueblos y de las clases sociales al discrecional arbitrio de quien se apodere de los instrumentos de la dominación local, representan fatídicos delirios como no se acompañen de desarrollo proporcionado de fuerza pública al servicio directo del Estado.

Mazzantini á Melilla

La camisa de un soldado

Marchó á Melilla el Sr. D. Luís Mazzantini, teniente de alcalde del distrito de la Universidad.

Poco tiempo antes de que saliera de la Corte tuve ocasión de conversar con D. Luis. Digo con Mazzantini, no con la autoridad municipal, pues nada, gracias á Dios, se me ha perdido en el Ayuntamiento.

—¿Con qué á Melilla, eh?—decía yo al un tiempo famoso matador de reses bravas.

—Sí señor, á Melilla. ¿En qué puedo emplear mejor la licencia que el Ayuntamiento me ha concedido? No voy sino en calidad de «tourista». Como no me propongo escribir á ningún periódico —entre otras razones porque jamás he pensado empuñar esos trastos,—y como á nadie he de referir lo que yo vea, supongo que me permitirán verlo todo. Y si mi estancia coincide con las grandes operaciones, alargaré la estancia cuanto sea preciso para admirar, con unas horas de ventaja sobre ustedes, el valor de nuestros soldados, las victorias de nuestro Ejército.

Al hablar así, la figura del jubilado matador se erguía; sus ojos se animaban y el semblante todo, animado por rápido resurgimiento, quería recordar instantes solemnes de tiempo atrás; un instante único, determinado por clamoreos de multitud ebria de gozo, movida por los efectos de un sol triunfante y por los factores de una fiesta enardecedora como ninguna.

—¿Y no lleva Vd. á Melilla algún objeto especial?—pregunté nuevamente á don Luis.

—Objeto especial llevo uno. Es una camisa para un soldado.

—¡Una camisa para un soldado!... Cuénteme, cuénteme. Eso debe ser algo curioso.

—Sí, señor, muy curioso. ¿Usted recuerda la salida del batallón de Cazadores de Madrid para la guerra?

—La recuerdo.

—Fuimos aquel día los concejales á la estación para despedir á los expedicionarios. Yo estaba allí también. Se me acercó un soldado. Me saludó con mucha cortesía.—Usted es Mazzantini, —me dijo.—Sí, muchacho.—Al verle he recordado como le ví por vez primera. Era también la primera vez que presenciaba una corrida de toros. Usted toreaba aquella tarde. Y, para verle torear...—¡tuvé qué vender la camisa!

—Es curioso...

—La relación del muchacho que á punto de marchar á la guerra vino á

recordarme cosas ya tan lejanas, casi me hizo llorar... Tomé buena nota de su nombre. A Melilla voy ahora. Una buena camisa llevo para regalársela. Atención por atención. ¡Camisa por camisa!

Me guardaré muy bien de mortificar á D. Luis con una cruel duda. ¿Llegará á tiempo de satisfacer esa aspiración, reveladora del más neto españolismo?

¡Quien sabe! Es loco el azar. Tam bien aquella tarde ya lejana—la tarde en que el actual soldado del batallón de Madrid vendió su camisa para admirar á quien era entonces ídolo de muchedumbres—pudo un mal bicho despanzurrar á Mazzantini.

Estreché su mano y marchó don Luis erguida la figura, radiante el rostro, como remembranza viva del instante determinado por clamoreos de multitud ébria de gozo, movida por los efectos de un sol triunfante y por los factores de una fiesta enardecedora como ninguna.

F. Aznar Navarro.

Gabriel Alomar

Con motivo del primer aniversario de la muerte de D. Nicolás Salmerón, la Prensa barcelonesa ha consagrado á la memoria del insigne parlamentario muchas páginas elocuentísimas, entre otras, las que han visto la luz en «La Campaña de Gracia».

Este último periódico, tan conocido por sus históricas campañas anticlericales, ha insertado un bello trabajo de Gabriel Alomar, que ha obtenido mucha resonancia, y con cuyo espíritu estamos de acuerdo.

De dicho artículo son las líneas siguientes.

«La Solidaridad está deshecha. Yo creo que otra Solidaridad, más fructífera, más natural más isónica con Europa, se formará. Yo prometo desde luego, ayudarla con todas mis fuerzas. No olvidemos que la gloriosa Francia contemporánea ha venido de una Solidaridad así, de un bloque así. No olvidemos que nosotros, hombres de Cataluña y de libertad, nos solidarizamos porqué creíamos que la primera peligraba. ¿Y nos nos uniremos ahora que peligra evidentemente la segunda? ¿No haremos más que una Solidaridad catalana, una Solidaridad española y españolísima, una Solidaridad humana y humanísima, una conjunción por la Libertad, que es cosa catalana y española y universal?»

Las tragedias del mar

Choque de vapores

El cable de América anunció á fines del mes pasado que á la entrada del puerto de Montevideo el vapor «Colombia», que conducía numerosos pasajeros, se había ido á pique como consecuencia de la embestida del vapor alemán Scheleien».

«La catástrofe—decía el cablegrama—ha sido horrible, y en Buenos Aires, de donde procedía todo el pasaje, que iba á presenciar unas fiestas, la sensación ha sido enorme».

La Prensa bonarense llegada en el último correo confirma la magnitud de la catástrofe, cuyas causas se desconocen.

Sin embargo, «El Diario Dspañol», de Buenos Aires, habla de las condiciones marineras del «Colombia», buque viejísimo, rechazado, al parecer, por las autoridades marítimas de Colombia hacía ya tiempo.

El «Colombia», apenas fué embestido, se partió en dos y se hundió en pocos minutos, en medio del griterio que producían centenares de personas pidiendo auxilio.

La llegada de los náufragos salvados en botes y lanchas produjo en Montevideo escenas desgarradoras entre los que aguardaban la llegada de algún pariente ó amigo.

Del personal femenino, muy numeroso que iba en el buque sójo se salvaron cuatro mujeres, una de ellas á nado, por ser excelente nadadora.

Un episodio verdaderamente emocionante cuenta «El Diario Español»:

«Entre los pasajeros del vapor «Colombia» figuraban dos hijos del Sr. Vitelli, socio de la Casa importadora de ferretería Trabucatti.

»Dicho caballero se encontraba en el muelle esperando la entrada del vapor, cuendo lo vió aparecer enfilando boca del puerto.

»Al mismo tiempo, según sus mismas palabas, ví que el trasatlántico alemán se movía en dirección á aquél, y con la consiguiente angustia ví como se iba contra él en línea recta.

»Fué un momento de terror indefinible. Paréceme mentira lo que estaba viendo, y, sobre todo, que aquello pudiera ser en la calma profunda de la mañana, entre la indiferencia de todo lo que nos rodeaba.

«El «Schelcien» cayó encima del «Colombia», y éste se estremeció terriblemente.

Luego todo fueron gritos, llantos, toques de sirena y de campaña...

»Y yo allí, como clavado en el muelle, sin poder apartar mis ojos de aquella escena en la que mis hijos estaban en peligro mortal. Quizá ya muertos...»

El Sr. Vitelli cuenta luego el hundimiento completo del «Colombia», los momentos de terrible angustia que siguieron á aquél.

Vió como algunos pasajeros se arrojaban al agua; como el «Colombia» se sumergía, y, en fin, como acudían vapores y lanchas, procediendo al salvamento de los náufragos.

De pronto, al ver pasar el primer vaporcito conduciendo á un grupo de salvados, el Sr. Vitelli echó á correr hacia la Capitanía, teniendo la suprema dicha de estrechar entre sus brazos á sus dos hijos, que habían salido ilesos del terrible accidente, siendo de los primeros en salvarse.

La escena fué conmovedora.

Una pasajera española, llamada Pascuala Latorre, se salvó del naufragio, pero pareció su esposo.

El «Colombia» llevaba 105 pasajeros en lista; fuera de ella, nueve, y 47 tripulantes.

Se salvaron 60.

Entre los colchones de un camarote se encontró una carretera que contenía 3.850 liras.

El acto de sacar los cadáveres del «Colombia» dió lugar á tristes escenas.

Entre los cadáveres se encontraba el de una criatura de tres ó cuatro meses, color blanco y pelo negro.

Otro cadáver resultó ser el de Cándido Pecciuso, italiano, de quince años.

Con este joven, además, se han extraido cuatro cadáveres de una familia, faltando el de su jefe, Diego Occiusso, también italiano, de cincuenta y ocho años de edad. Este residía en Montevideo; cuando supo que en el vapor «Tomasso de Savia» venían de Italia casi todos los miembros de su familia, fué á buscarlos.

En el sitio del siniestro las autoridades han efectuado una detenida inspección ocular.

El casco del «Colombia» será volado después de sacar los cadáveres de las desgraciadas víctimas de este siniestro marítimo.

Junta de Sanidad

Ayer se reunió la Junta Provincial de Sanidad.

Ha presidido el señor Gobernador civil asistiendo los señores Berga, Barceló, López Comas, Ballester, Munar, Sureda, Pou, Losada, Mulet, Escalas, Rosselló y Gómez, Rover, Botia, Ribas y Planas.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Por el secretario señor López Comas se manifestó el objeto principal de la convocatoria que era tratar de las medidas sanitarias que debían tomarse para contener la propagación de la difteria y la oportunidad ó no del cierre de las escuelas públicas de esta capital con motivo de dicha enfermedad.

El señor Secretario dió lectura al acta de la Comisión Permanente de Sanidad en la que propone á la junta general como punto de partida de la campaña sanitaria la consagración en sus derechos de los inspectores de Sanidad por parte del Ayuntamiento debiendo este organizar un servicio de desinfección todo lo más completo posible y debiendo los señores inspectores de Sanidad practicar periódicamente las desinfecciones en las casas de los atacados estableciéndose un servicio de vigilancia municipal riguroso para el aislamiento de los enfermos con sus familias á fin de evitar la propagación de la dolencia.

El otro acuerdo tomado por la Comisión Permanente y aprobado por la Junta, la inoportunidad del cierre de las escuelas acordando que se estableciera una vigilancia médica periódica en las escuelas con instrucciones á los profesores á fin de evitar la propagación del mal, y que también se evite las aglomeraciones de niños en sitios públicos sobre todo cerca de las casas de los atacados.

El señor Alcalde manifestó estar completamente de acuerdo con lo propuesto por la Junta y que procuraría activar la resolución de estos asuntos de Sanidad pendientes de aprobación en las Comisiones respectivas del ayuntamiento, y en contestación á varios señores que se ocuparon de la urgente necesidad de instalar un hospital de infecciosos prometió que por su parte trabajaría para allanar las dificultades de varias órdenes con que tropieza este asunto en el Consistorio.

Seguidamente acordó la Junta por unanimidad hacer suya la opinión de la Comisión Permanente respecto á no revestir hasta ahora, afortunadamente la enfermedad difteria no presenta caracteres alarmantes debiendo no obstante sin dilación ni pretexto alguno llevarse á lo práctica las medidas acordadas.

Se ocupó después la Junta de la organización de algunos servicios provinciales aprobando la agregación de algunos partidos farmacéuticos presentada por el Inpector provincial.

Se dió cuenta de las instancias presentadas por D. Matoo Seguí Carreras solicitándole que se le nombre Subdelegado de Farmacias en propiedad del distrito de Mahón.

Otra de D. Celestino Alemañy Vanrell solicitando se le nombre por igual cargo del distrito de Inca.

Otra de D. Francisco Verdera Riquer solicitando se le nombre Subdelegado de Veterinaría de Ibiza y reuniendo dichos señores las condiciones legales y ha acordado proponer al señor Gobernador su nombramiento.

Vista una comisiòn del Sr. Alcalde de esta capital dirigida al Sr. Gobernador en la que se interesa la aprobación de un traslado de varios nichos de la derecha é izquierda del cementerio católico de esta ciudad á otros recién construído en el ensanche del mismo y enterada la Junta de que es perentorio este traslado por estar ruinoso los antiguos.

Acordó que sin perjuicio de le que la Comisión respectiva del Ayuntamiento acuerda dentro dentro de sus atribuciones para falicitar la operación se proceda á esta por antiguedad, no permitiéndose que se efectúe ninguna exhumación sino bajo la vigilaneia del inspector municipal y transcurrido el mínimun de 5 años que marca la ley y que se estudie la forma de llevar á la práctica el abono de los derechos correspondientes, según tarifa.

También se acordó respecto á otra instancia del mismo Negociado desestimar la utilización del cementerio de apestados para el ensanche del cementerio.

Se enteró de una instancia dirigida al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación por D.ª Ana Fuster, Vda. del Farmacéutico de esta capital D. Ignacio Forteza y remitida á esta Junta para su informe en la que dicha señora solicita se le autorice para continuar con la farmacia de su difunto esposo, acordándose proponer á la Superioridad dicha concesión con arreglo al informe del Subdelegado de Farmacia del distrito.

Enterada la Junta de una circular remitida á las Juntas hermanas por la provincial de Sanidad de Zaragoza en el sentido que se encargue el Estado del pago de las atenciones de los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares, se ha acordado adherirse á dicha solicitud considerando que las condiciones de independencia de dichos funcionarios serían mayores al adoptarse tal medida por parte del Estado.

y se levantó la sesión.

***

Según noticias que hemos podido adquirir la difteria va decreciendo.

En el Hospital solo queda un atacado.

El enfermo que se encuentra en el Terreno se halla muy mejorado.

Para los náufragos del "Ballester,,

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Lírico la función á beneficio de los náufragos del «Ballester» de la matrícula de Palma.

No hay que decir que se recaudará una buena suma, pues ayer ya no había palcos ni butacas para despachar.

Entre los señores que han tomado palcos figuran, el capitán general, el gobernador civil y el militar, el Ayuntamiento, la Diputación, el Delegado de Hacienda, el comandante de Marina, Centro de Pasivos, Fomento Artístico y La Veda, Maroto, Caldés, Gayá y Piña.

Entre los que han adquirido butacas entre otros muchos recordamos á los Círculo Ciclista, Veloz Sport, Circulo de Bellas Artes, Club de Regatas, Cámara de Comercio, Caja de Ahorros, Cámara Agrícola, Crédito Balear, Fomento Agrícola, Círculo Liberal, Centró Catalá, Club Balear, Las Minas, Asociación de la Prensa, Unión Protectora Mercantil, Ferro carril, Alumbrado por gas y Gas económica.

***

Ayer por la noche tuvo lugar el ensayo general de «El Pobre Valbuena» y los «Bohemios».

La orquesta interpreto de un modo perfecto todos los pasajes.

El coro esta bastante ajustado y las partes hicieron cuanto pudieron para llenar su cometido.

Muchos aplausos alcanzó la señorita Ladaria que siendo la primera vez que se presenta al público demostró mucho dominio en su voz y que sabe sentir lo que canta.

No cabe duda que si la señorita Ladaria se dedicase al estudio sería de las que alcanzarían muchos aplausos.

De la Delegación

Hoy se ha puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Restituto Fraile	1.568'60
D. Rafael Perelló	9.360'00
D. Miguel Ribas	20'64
D. Miguel Truyols	24'64

***

Ha llegado á esta con objeto de saludar á los numerosos amigos que tiene en esta isla don Mariano Deltodo.

Dicho señor es uno de los jefes de la intervención general.

***

En los dias 1, 2 y 4 se pondrán al cobro en la Delegación los siguientes libramientos:

Dia 1.º Montepio Militar, Montepio Civil, Jubilados, Pensions remuneratorias y Mesadas.

Dias 2 y 4—Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas.

Consejo de guerra

El jueves próximo día 30 á las 9 se verá y fallará en consejo de Guerra de Cuerpo, en las oficinas de la Comandancia de Artillería la causa instruída contra el cabo de la misma Bartolomé Ferrer Costelló, por el delito de lesiones, constituyendo dicho tribunal en la forma siguiente:

Presidente

Coronel D. José Feliu Ferrá.

Vocales

Capitán D. José Yuste Segura.

» D. José Segundo Ruiz Cardona.

Capitán D. Francisco Castelló Molina.

Capitán D. Julio Mejón Herrero.

» D. Mateo Bosch Sansó.

» D. Baldomero de la Portilla Martí.

Suplentes

Capitán D. Victoriano Lopez Pintos.

Capitán Don Ricardo Echevarría Ochoa.

Una desgracia

Comunican de Pollensa que en el puerto de aquella villa ocurrió el sábado una sensible desgracia.

Encontrábase fondeado á media milla de la orilla el pailebot «Dolores», que lo tripulaban cuatro marineros y el patrón.

Por la tarde del sábado el muchacho de 13 años llamado Andres Suau que con un bote se trasladó á la orilla, regresando al «Dolores» otra vez.

Por la noche al regresar los marineros al «Dolores» se encontraron con que el chico no estaba á bordo por lo que de nuevo fueron á la orilla para buscarlo y como no lo encontraran hicieron un reconocimiento por la orilla y por los alredores del pailebot donde cerca de este encontraron el cadáver del Suau.

Inmediatamente dieron aviso á las autoridades y al médico D. Ramón Bosch los cuales se trasladaron al lugar del suceso.

El medio declaró que supone que el haberse ahogado Suau se debe á una desgracia casual.

Al lugar del suceso también acudió la guardia civil.

AYUNTAMIENTO

Por falta de número ayer no pudo celebrar sesión la Comisión de Alumbrado, que se halla de nuevo convocada para hoy.

***

Ayer se reunió la Comisión de Obras despachando varios permisos de obras particulares y se aprobaron diferentes cuentas.

***

También la Comisión de Ensanche y Murallas ha celebrado sesión resolviendo diferentes asuntos de trámite.

Robo en Sóller

Por la guardia civil del puesto de Sóller ha sido puesto á la disposición del juez municipal de aquel pueblo el vecino del mismo llamado Francisco Vidal por haber cometido un robo consistente en alhajas y dinero en una casa de campo de aquel término municipal.

Dicho robo fué cometido el once del corriente.

Notas del Puerto

Entradas

Esta mañana á las siete á fondeado procedente de Barcelona el vapor correo «Miramar.»

También ha llegado procedente de Torrevieja el laud «Virgen del Carmen» con cargamento de sal en cuatro días de navegación, ha quedado fondeado en el antepuerto.

Con objeto de verificar un crucero por la costa ha llegado el vaporcito «Salvador» de la Arrendataria de Tabacos, fondeando junto al «Nueva España».

Ayer tarde llegó de Cindadela la balandra «Joven Dolores» con variado cargamento.

De Marsella llegó el vapor correo «Isleño» con unos quince pasajeros y abundante carga.

De Barcelona llegó ayer el vapor correo «Cataluña».

Salidas

Para Valencia salió ayer con cargamento de transito el vapor mercante español «Comercio» que desde el sábado último pasado se hallaba fondeado cerca el nuevo espigón del muelle.

Para Barcelona salió con lastre el vapor inglés «Malm».

A las seis y media de ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor correo «Balear».

A las once de la noche, quitó anclas, para Ibiza el vapor correo «Cataluña», con carga varia y dos pasajeros.

Despachados

Para Ibiza y Valencia debe de salir hoy al medio día el vapor correo «Lulio».

Para Argel á las cinco de la tarde saldrá el vapor «Miramar» llegado esta mañana de Barcelona.

Noticias varias

El vapor «Miramar» llegado esta mañana de Barcelona, ha sido portador de dicha ciudad de veinte y tres cabezas de ganado caballa.

***

Mañana miércoles llegará de Ibiza el vapor correo «Cataluña» y por la tarde saldrá para Barcelona.

Telegramas

Sóller.—Ventolina Sur, mar bonanza cielo acelajado.

Alcudia.—Viento SE. fresquito, mar picada del mismo cielo claro.

Ibiza—Mar bonancible, cielo acelajado y mar llana.

Bajoli—Viento S. flojo, mar rizada, cielo acelajado.

Espectáculos

Para hoy

Lírico.—Función á beneficio de las familias de los náufragos del bergantín «Ballester».

Debut de la distinguida Srita. D.ª Isabel Ladaria, cantará la parte de «Cossette» de los «Bohemios».

Programa: «El Pobre Valbuena», concierto por las bandas del Regimiento, Misericordia y Orquesta del Lírico, y los «Bohemios».

Entrada general 0'50 pesetas.

A las ocho y media.

Alhambra.—Esta noche de 9 á 12 grandes concierto por el terceto que forman los señores Miralles, Segura y Simoncelli.

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—San Wencealao rey y el beato Simón ee Rojas.

Mañana.—La Dedicación de San Miguel arcangel.

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Jerónimo dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: Al anochecer continuación de la novena de San Jerónimo y reserva.

OTRAS FUNCIONES

En San Miguel, por la tarde, después de los actos de coro, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de su Santo Titular.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Jerónimo dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor; al anochecer conclusión de la novena de San Jerónimo y reserva.

OTRAS FUNCIONES

En San Miguel, fiesta en honra de su Santo Titular: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J. al anochecer conclusión de la novena.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de Bellver, Montesión.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Dia 28 de Septiembre de 1909.

Barómetro	764	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	24	gdos. ctdos
Máxima al sol	30	»
Máxima á la sombra	25	»
Mínima á cubierto	17	»
Mínima á descubierto	14	»
Dirección del viento	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	4	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	149	»
Lluvia en 24 horas	0	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	3	»
Humedad á las 9 (tanto por % de saturación).	68	»
Ascenso del barómetro en 24 horas	0	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	0	»
Tensión del vapor	15	»

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 27 (5 t.)

Interior contado	86'40
Interior fin de mes	86'40
Al próximo	86'65
Amortizable, 5 p8	101'10
Amortizable nuevo	94'40
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera	386'00
Francos	9'10
Libras	27'48
Exterior (sin cupón)	96'90

Palma

Septiembre 27.

Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola	95'00
Ferro-Carril	99'50
Isleña Marítima	98'00
Obligaciones id	102'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
Salinera Española (acciones)	165'00
Obligaciones 6 por 100	105'00
Obligaciones 5 por 100	101'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica	18'50
Sociedad general de Crédito y Comercio	10'00

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 28 2'40 m.

La toma de Zeluan

Desde las primeras horas de la tarde venían circulando noticias de que nuestras tropas se habían apoderado de Zeluan.

El público hacia en todas partes grandes elogios de nuestros soldados y esperaba con impaciencia que se confirmase la nueva noticia.

Se confirma la noticia

Estando los ministros reunidos en Consejo, llegó un ciclista del ministerio de la guerra con un telegrama que inmediatamente fué entregado al general Linares.

Dicho telegrama que era del general Orozco daba cuenta deque nuestra bandera ondeaba en Zeluán.

Se ignoran detalles.

Los periódicos

Los periódicos tan pronto supieron que la noticia de la toma de Zeluán había sido confirmada oficialmente, pusieron transparentes en los sitios de costumbre.

Los periódicos de la noche retrasaron su salida para ver si podían publicar algún detalle de la toma de Zeluán, pero no llegaron noticias que ampliaran el primer telegrama.

La salida de los periódicos era esperada con verdadera impaciencia.

Los diarios eran verdaderamente arrebatados de las manos de los vendedores.

A última hora

La gente trasnochadora espera á pie firme á los periodistas para ver si se reciben detalles de la toma de Zeluán.

El entusiasmo va aumentando por momentos, los elogios que se dirigen al ejército son unánimes.

Consejo de ministros

Por la mañana quedó acordado que á última hora de la tarde se celebraría Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

A medida que avanzaba la hora se aseguraba que el consejo sería de gran importancia y que en él se tomarían acuerdos trascendentales.

A la entrada

Desde mucho antes de llegar los ministros á la presidencia ya se encontraban en ella los periodistas y numeroso público que esperaba impaciente la llegada de los consejeros para saber si harían alguna declaración de los asuntos que tratarían en el Consejo.

El primero en llegar fué el Sr. Maura, siguiendo luego los demás ministros.

Ni el jefe del gobierno ni los consejeros hicieron ninguna clase de manifestaciones á los periodistas, por lo que quedaron defraudadas las esperanzas de los curiosos que se habían reunido en la puerta de la Presidencia.

Un telegrama

Cuando el consejo de ministros se encontraba reunido hacia una hora, llegó un ciclista del ministerio de la guerra siendo portador de un telegrama para el general Linares.

En el acto se pasó dicho telegrama al ministro de la Guerra.

Entre los representantes de la prensa hubo un movimiento de espectación haciendo cada cual sabrosos y variados comentarios.

La toma de Zeluán

Al cuarto de hora de haber sido entregado el telegrama al Ministro de la Guerra, salió de su despacho oficial el subsecretario de la Presidencia D. Salvador Canals, para comunicar á los periodistas que se había recibido telegramas de Melilla dando cuenta de que Zeluán estaba en poder de nuestras tropas.

Los periodistas salieron para transmitir la noticia á sus diversos periódicos y bien pronto circuló por todo Madrid con la velocidad del rayo.

La duración del Consejo

El Consejo de Ministros ha durado dos horas y media.

El primer ministro que salió fué el general Ferrándiz que dijo:

«El consejo que acabamos de celebrar es de suma importancia por los acuerdos que en el mismo se han tomado.

»No hay que decir que el Gobierno se encuentra satisfechísimo del curso que siguen las operaciones.

La suspensión de garantías

El Presidente del Consejo de Ministros, ha facilitado á los periodistas la siguiente *nota oficiosa*.

«El Consejo después de un detenido estudio ha acordado levantar la suspensión de Garantías Constitucionales en toda España, excepto Barcelona y Gerona.

»Que las Cortes renauden sus sesiones el día 15 de Octubre.

»Que las elecciones á diputados provinciales tendrán lugar el día 24 del próximo mes.»

Maura á Palacio

Tan pronto terminó el Consejo de ministros, el jefe del gobierno se trasladó á Palacio para comunicar al monarca el telegrama que durante el consejo se había recibido del general Arizon, de la toma de Zeluan y al mismo tiempo poner á la firma del Rey, para que hoy aparezca en «La Gaceta» el levantamiento de la suspensión de garantías, la próxima reapertura del parlamento y la convocatoria de las elecciones á Diputados Provinciales.

El Rey mostróse satisfechísimo al saber el triunfo de los soldados y dedicó á ellos toda clase de elogios.

Don Alfonso que tiene al corriente de los sucesos á las reinas doña Victoria y doña María Cristina, les puso inmediatamente un telegrama comunicándoles la victoria alcanzada.

La Cierva

El ministro de la Gobernación señor Lacierva se dirigió á su ministerio y ordenó que inmediatamente se trasmitieran á los gobernadores un telegrama dándoles cuenta de la toma de Zelnán por nuestras tropas y los acuerdos tomados en el Consejo.

Más del Consejo

A la hora bastante avanzada se ha sabido que lo tratado en el Consejo no estaba todo relatado en la «Nota oficiosa».

Por lo que los periodistas empezaron á hacer toda de averiguaciones hasta conseguir que un personaje de la situación hiciera las siguientes manifestaciones.

«El consejo de ministros se ha ocupado de algo más de lo que dice la «Nota oficiosa».

A lo que saben ustedes hay que añadir que el consejo se ha acupado de los siguientes asuntos:

«Hicieron un detenido estudio los consejeros de la situación en que actualmente se encuentra Barcelona.

»Trataron de las instrucciones que se han de dar al general Marina pero estas son tan reservadas quo es imposible poderlas hacer públicas.

»Se ocuparon también de las condiciones que ha de imponer el general Marina á las kábilas que se sometan.

»Y finalmente resolvieron varios expedientes»

La protesta republicana.—Moret y Canalejas.

Ayer por la tarde los representantes de la minoría republicana Sres. Azcárate, Galdós, Melquiadez Alvarez, vi sitaron al jefe del partido liberal señor Moret.

El ex presidente del Consejo recibió á los prohombres del partido republicano con exquisita amabilidad.

Su visita ya hacia dos ó tres días que se la tenían anunciada.

La entrevista de los citados señores con el señor Moret se prolongó bastante tiempo.

El Sr. Moret hizo á los Sres. Melquiadez Alvarez, Azcárate y Galdós las siguientes manifestaciones.

«Que suscribiría el documento que publiquen pidiendo el levantamiento de la suspensión de las garantías y la inmediata reapertura del Parlamento.

»Pues es necesario—dijo—emprender una energica y activa campaña en contra del actual gobierno.»

De la casa del Sr. Moret se trasladaron los representantes del partido republicano al domicilio del Sr. Canalejas.

El expresidente del Congreso se expresó en estos términos:

«Estoy en todo conforme con el señor Moret, pero debo añadir que creo que se hace necesario emprender inmediatamente una acción común para atacar los desmanes que viene cometiendo el gobierno.»

Comentarios

Entre los liberales han producido muy buen efecto las declaraciones hechas por los señores Moret y Canalejas.

Visitas

Hoy se proponen los republicanos visitar á los señores general Lopez Domínguez y Pablo Iglesias.

Rodriguez de la Borbolla

Ayer regresó á Madrid el Sr. Rodriguez de la Borbolla.

Por la tarde celebró una detenida conferencia con el jefe del partido liberal.

La conferencia entre los señores Moret y Borbolla se prolongó bastante tiempo y estuvo relacionada con la política de Sevilla.

Las obras del Congreso

Se cree que hoy quadarán listas las obras que se están haciendo en el Salón de Sesiones del Congreso.

Las reinas á Madrid

Telegramas recibidos de San Sebastián dan cuenta de que han salido de aquella población en el rápido las reinas doña Victoria, doña M.ª Cristina, el príncipe heredero y el infante don Jaime.

Acudieron á la estación para despedir á las augustas personas las autoridades civiles y militares, numeroso gentío y gran número de jefes y oficiales francos de servicio.

Una compañía con bandera y música tributó los honores correspondientes á las regias viageras.

El alcalde entregó á doña Victoria y á D.ª María Cristina artísticos ramos de flores.

Telegrama oficial

Ministro á Hobernador.

Melilla; 27 Septiembre á las 16'58.

El Gobernador Militar al Ministro de la Guerra.

El Comandante en Jefe, por mediación de la estación heliográfica del Atalayon; dice lo siguiente:

A las trece de hoy ha sido ocupada la Alcazaba de Zeluán por la columna de los generales Orozco y Tovar, teniendo ésta que entrar en fuego que le ocasionó algunos heridos.

La columna del general Orozco por haberla encomendado cumpliera el movimiento envolvente, no se ha incorporado aún, pero se halla su vanguardia á la vista.

***

Ministro á Gobernador:

Melilla 27 á las 22'10.

En reconocimiento hecho hoy en las astribaciones del Gurugú en el lugar del combate que tuvo lugar los días 23 y 27 de Julio último se han encontrado varios cadaveres.

Entre ellos está el del comandante Lopez Muñoz Fresneda, capitán Melgar y otro del regimiento de Llarena y varios mas que es imposible identificar.

Mañana sale columna para recoger los.

En el Peñón habido algunos disparos sueltos y en Alhucemas algunos tiroteos.

Siendo contestados sin novedad.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Ibiza D. Juan Costa y D. Juan Ribas.

***

En el «Balear» salieron para Barcelona.

D. Juan Jaume, D. Rafael de Mesa, don Antonio Gandó, D. Juan Perelló, don Francisco Maura y familia, don Sebastián Amorós, D. Tomás Cortés, don Bartolomé Gil y otros.

***

En el vapor correo «Miramar» han llegado de Barcelona.

D. Emilio Cassdo, D. Mariano de Tordó, D. Diego Morey, D. Juan Rubert, D. Vicente Pujadas, D. Miguel Amengual y otros.

***

En el «Miramar» ha llegado el juez municipal del distrito de la Catedral recientemente ascendido á Magistrado de la Audiencia de Almería.

Le acompaña su hijo y viene á recoger á su familia para ir luego á posesionarse de su nuevo cargo.

***

En el vapor «Isleño» llegaron ayer de Marsella D. Antonio Frontera, don Gaspar Pons, D. José Bestard, don Gual y Pablo Arbona y otros.

Personales

Después de haber pasado una temporada al lado de su familia, ayer salió para Montevideo el acandalado comerciante don Juan Jaume hermano de nuestro amigo don Andrés.

***

Esta mañana en el vapor correo ha salido para Alicante y de esta población se trasladará á Madrid nuestro estimado amigo D. Juan Pizá.

MILITARES

Servicio de plaza

para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caba lería D. José Roviralta Gamboa.

Hospital y Provisiones.—El 2.º y último Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia.—El 8.º Oficial de Artillería y clases de Caballería.

Paseo de enfermos.—El Regimiento de Inca.

Destinos

Los Jefes y Oficiales de Infantería que á continuación se expresan, pasan á servir los destinos que también se indican:

Comandantes D. Pablo del Amo Gómez, de excedente en Baleares, al regimiento de Mahón, D. José Freyre Quintana, ascendido del regimiento de Inca, á situación de excedente en la 3.º región; D. José Clapes Juan, ascendido del regimiento de Mahón á situación de excedente en Baleares y don Emilio Feliu Arbona ascendido del regimiento de Inca á situación de excedente en Baleares:

Capitanes D. Juan Alemañy Pujol, ascendido del regimiento de Palma, al de Inca, D. Cosme Parpal Villalonga, ascendido del regimiento de Mahón, al mismo; D. José Barbeito Echavarría, ascendido del regimiento de Menorca, al mismo en situación de reserva, y D. Heliodoro Bermejo Gener del regimiento de Inca á la zona de Madrid en situación de reserva.

Primeros tenientes D. Leopoldo Valls Tarragó, del Batallón Cazadores de Ibiza al regimiento de Murcia y D. Pelegrín Caballar Fuentes del regimiento de Inca al de San Quintín.

Vacantes

En el 12 regimiento montado de Artillería (Granada) y en la Comandancia de dicha Arma de esta Plaza, existe una plaza de obrero ajustador de oficio herrero-cerrajero, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se admiten instancias hasta el 23 de octubre próximo.

Lo que dice el general Weyler

Copiamos del «Liberal» de Madrid:

«Regresó anteayer de Baleares el general Weyler, y ayer un gran amigo suyo le habló, punto más, punto menos, en esta forma:

«—D. Valeriano, son muchísimos los políticos y no políticos que en usted ven el hombre que puede normalizar la vida catalana y resolver con la urgencia necesaria la cuestión del Rif. Se fundan en que el partido liberal, con su jefe, el Sr. Moret, quebrantaría sus fuerzas en estas empresas, inutilizándose acaso para realizar después un programa amplio y democrático. Weyler, dicen, por su historia liberal, por su disciplina política, por su gran prestigio en el Ejército, por el conocimiento que tiene de Cataluña y de la guerra irregular, se granjeará fácilmente la confianza de la nación, sacándonos de este pantano en que Maura nos ha metido.

—La costestación, querido amigo (respondió el Sr. Weyer), usted mismo se la da. Yo no he sido jamás disidente, ni me he sublevado jamás. Como político obedeceré los mandatos de mi partido, y como militar, los del rey jefe superior del Ejército.

Considero, en efecto, «que la situación es gravísima y apremiantísima.»

Mis jefes que resuelvan, y yo obedeceré con mi lealtad inquebrantable á la patria y á la libertad.»

Hablando con el Sr. Simó

Ayer con objeto de informar á los lectores de LA TARDE del estado en que se encuentran los trabajos realizados por la comisión encargada de dictaminar sobre las Comunicaciones Marítimas, visitamos al Naviero Director de la Isleña Sr. Simó.

El Sr. Simó nos recibió con la amabilidad en él es caracteristica y nos hizo las siguientes manifestaciones.

«Está terminada ya la reglamentación de la ley que se refiere á la protección de las industrias marítimas, cuyo reglamento, espero será aprobado en breve por alguno de los próximos consejos de ministros.

»Por lo que respecta á las Comunicaciones Marítimas las ponencias respectivas de los cuadros A. B. y C. se reunirán muy pronto para aprobar los dictámenes correspondientes, empezando por la letra B. que se refiere á las navegaciones trasatlánticas, al cual seguirá la letra C. que se refiera á Baleares.

«Mis impresiones—terminó diciendo el Sr. Simó—es que se establecerá un cuadro de navegaciones completo con el cual quedarán cumplidos todos los servicios tanto del Continente como de las Baleares.»

El Director de la Isleña se propone salir dentro de breves días para Madrid con objeto de continuar trabajando, con la mayor actividad.

La protección al soldado

En Santañy el Ayuntamiento ha abierto una suscripción para recaudar fondondos para los heridos y las familias de los muertos de la campaña de Melilla.

El Ayuntamiento ha encabezado la suscripción con 150 pesetas.

Dicha suscripción quedará abierta algún tiempo para que la recolecta que se haga sea la mayor posible.

De contrabando

De los 25 bultos de tabaco de contrabando apresados por el Resguardo de la Compañía Arrendataria en Cabo Endrixól, el día 25 del actual, resulta que la mayor parte de ellos al ser reconocidos en los almacenes de dicha Compañía llevaban las mismas marcas y numeración que se les pusó á los bultos de tabaco apresados con el fa'ucho Nelsón abanderado inglés.

Riña en Felanitx

De Felanitx, dan cuenta de que han sido detenidos en aquel pneblo Jaime Ulnera y Sebastián Obrador, por haber inferido algunas heridas á Bartolomé Benimelis.

Dichas heridas fueron calificadas de leves por el médico D. Cristóbal Bennasar.

Con el atestado correspondiente fueron entregados dichos sujetos al Juzgado municipal.

AUDIENCIA

Señalamiento

Para mañana ha sido señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el juzgado de la Lonja contra Julián Lladó Albertí, acusado del delito de uso de cédula personal, expedida á favor de otras personas.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pide que se imponga al procesado la multa de doscientas cincuenta pesetas.

La defensa correrá á cargo del señor Vidal y le representará el procurador Sr. Pinto.

Causa por injurias

Ayer mañana en esta Audiencia se vió en juicio oral y público la causa instruída por el juzgado de la Lonja, contra Miguel Tomás Vidal y Juan Bibiloni Fuster, acusados del delito de injurias.

Abierto el juicio se procedió al exámen de los procesados.

Miguel Tomás Vidal.—Vecino de Lluchmayor. En la declaración que prestó dijo, que el día 19 de Septiembre del año anterior á cosa de las seis de la tarde iba por el camino que desde «Son Grau» conduce á «Son Boet» cuando vió al Bibiloni (lo tenia empleado en su casa para guardar una piara de cerdos) el cual, preguntado por el procesado, ayer que hacía allí, confesó que los querellantes Margarita Garau y su esposo no le querían dejar el paso libre y que los cerdos con dicho motivo se habían desbandado.

Entonces el procesado hizo que su porquerizo le acompañara á buscar los cerdos, porque no era cosa de perder los.

Busoó á un individuo para que le ayudara en su faena y cuando estaban en camino, observó que la querellante se hallaba á un lado del camino.

Niega que dirigiera á la Garau ninguna palabra insultante ni menos grosera. Lo que hay—dijo—es que el esposo de la Garau estaba empleado en mi casa y una vez presentóme una cuenta que él decía que yo le debía.

Yo no se la quise pagar, continuó diciendo, y por ello presentó una demanda ante el Juzgado de Lluchmayor en la cual yo fuí absuelto y condenado él á pagar las costas.

Además el querellante debía ser nombrado guarda jurado de «Son Boet» pero el procesado alegó que no reunía las condiciones debidas y no fué nombrado. He aquí—terminó diciendo—el motivo porque la Garau y su esposa presentaron esta querella.

Juan Bibiloni Fuster.—Es el que guardaba la piara de cerdos. Dijo que salió de «Son Grau» con los cerdos para que estos apacentaran y que en el camino encontró á la Garau y su esposo, que le interceptaron el camino. Que los cerdos se dispersaron por allí porque los querellantes le impedían que avanzase. Entonces fué cuando se presentó su dueño (el otro procesado) y que el declarante le contó lo que le sucedía y que juntos con el amo fué á recojer los cerdos.

Niega que el dueño dicíera apóstrofes á la querellante. Igualmente niega que él el día de Santa Ana insultase á la Garau, estando en el portal de la iglesia de Lluchmayor.

Buenaventura Mulet.—Dice que el día de autos se hallaba trabajando en el campo, cuando se presentó el procesado el cual la insultó dirigiéndole toda clase de insultos y que viendo que el declarante no hacía nada, el procesado sacó un cuchillo. Entonces el declarante dió un fuerte grito y éste escondió el cuchillo, volviéndole á insultar, diciéndole «ladrón de algarrobas, bellotas, etcétera.» Prerenciaron el insulto un hermano y un primo de éste.

Miguel Mulet Sastre.—Hermano del anterior.

Su declaración coincide con la de su hermano.

Buenaventura Mulet Garau.—Presenció cuando el procesado insultaba al querellante.

Dice que antes de venir á declarar, el procesado habló con él diciéndole que si declaraba en su favor le entregaría 15 duros, pero que él se resistió y le dijo que no.

Lo oyó todo porque se hallaba á unos tres pasos del sitio del suceso.

(Desfilaron unos diez testigos que abundaron en las mismrs declaraciones.)

El abogado acusador, sostuvo que los procesados eran los autores de las injurias y pidió á la Sala que fueran condenados.

Las defensas de ambos procesados, pidieron en sus alegatos, que estos fueran absueltos libremente.

El Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Gacetillas

En Alaró y en Santa Margarita han sido denunciados varios carreteros por infringir la ley de carreteras.

***

En Alaró ha sido denunciado un chiquillo de trece años por haberle sorprendido la guardia civil en un campo cogiendo algarrobas.

***

Esta mañana en la calle de la Marina riñeron dos carreteros conocidos con los nombres de Jose y Antonio.

Uno de los citados individuos sufrió lesiones de alguna consideración.

Al lugar del suceso acudió mucha gente.

***

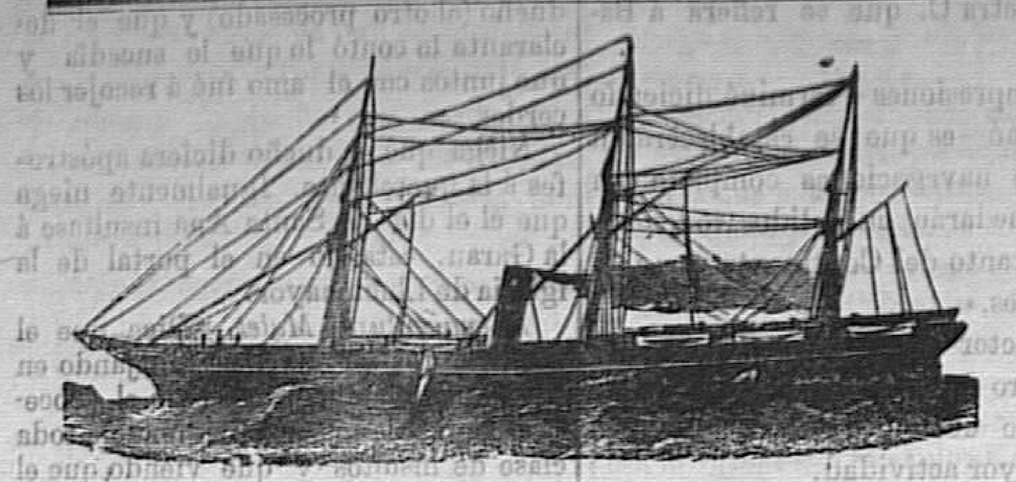
El gobierno militar interesa la presentación de doña Remedios Peinador para entregarle un documento.

Interesante

En el punto más céntrico de Palma, se cede la mejor parte de un piso principal propio para Oficinas ó para habitarlo, reservándose solo dos pequeñas habitaciones el actual inquilino. Informarán en el Centro de Anuncios.

Sirvienta

Se necesita para estar en uno de los caseríos de este término de Palma. Informes: Centro de Anuncios.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cadiz

SERVICIO RÁPIDO y directo con salida fija cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona **fijamente** el día 30 Septiembre el nuevo vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio **magníficos vapores de gran marcha**, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—**El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.**—Alumbrado eléctrico.

Para más informes y despacho á los señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Representantes de la Compañía en Palma.

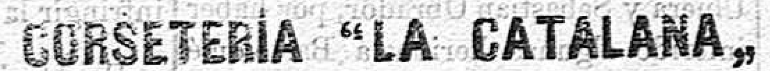
Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y tantos cáman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



CORSETERÍA "LA CATALANA„

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia ✶ Higiene ✶ Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, Imperio y Princesa, alta novedad.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales Soutien-gorge.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.

Elegantes corsés para novias.—Ultimas creaciones de París.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería "La Catalana„-Brossa, 12

PALMA

NOTA: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Triunfan siempre aún después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO — NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martin Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá de este puerto directamente, el día 29 Septiembre el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes y Guantánamo, con trasbordo en la Habana y para los de Gíbara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de venilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de **DIEZ TONELADAS.**

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

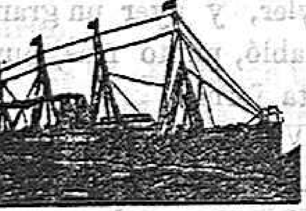
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, [illegible] sífilis y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, alopecia, escrófula, linfatismo, raquitismo, [illegible], neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 5'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único [illegible] de la [illegible] moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, [illegible], raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, [illegible], decoloración de las uñas, [illegible], palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, [illegible] de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, [illegible], hinchazón, eczema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, [illegible] pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, diríjanse al [illegible] EMERIN, calle [illegible], Barcelona, y se [illegible] gratis y con reserva.

[illegible] en Palma de Mallorca Farmacia de D. [illegible]

Composición: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2. Iod. Pott 0,10—C. Apiolina 0,05, Terebintchino 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzeic. 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las

Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce»

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 16 Septiembre.	BRASILE, 13 Octubre.
PRINCIPE UMBERTO, 17 Sepbre.	REGINA ELENA, 15 Octubre.
RE VITTORIO, 1.º Octubre.	LOMBARDIA, 19 Octubre.
AMÉRICA, 2 Octubre.	ITALIA, 28 Octubre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados — Recomendado por eminencias médicas — ¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40.—Sta. Catalina

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—**PALMA**

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LUISIANA 23 Septiembre.	PRINCESA MAFALDA 29 Octbre.
FLORIDA 8 Octubre.	INDIANA 4 Noviembre.
CORDOVA 13 Octubre.	MENDOZA 17 Noviembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

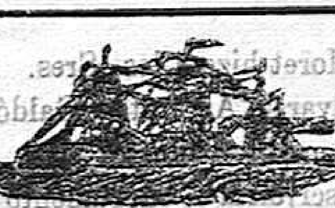
ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS



LLOID SABAUDO

El día 24 Septiembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes esplendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

Y el día 2 de Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

RE D'ITALIA

El día 22 de Octubre saldrá el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

INSOMNIO cuando rebelde á hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desparece tomando el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York, alimenta el cerebro y nervios.